

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 3 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:3, 7:45 y 11:35 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:3 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE E. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicar-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 3 t. Bar-
celona.—Alicar.—Juev. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Conflicto

ENTRE BÉLGICA Y EL VATICANO.

M. Frère-Orban, presidente del consejo y ministro de Estado del reino de Bélgica, ha dirigido una circular telegráfica á todos los agentes diplomáticos de su nacion, para justificar el aplazamiento del debate sobre la ruptura de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

El ministro belga no ha tratado de disimular ni paliar los graves cargos que se cree en el derecho de dirigir á la curia romana; la acusa altamente de doblez, y prueba esta categórica acusacion con hechos y declaraciones precisas, que son como la trama espesa de una argumentacion que no admite réplica.

El rompimiento de todas las relaciones con la Santa Sede, como el hecho de llamar al representante de una nacion tan católica como la Bélgica, son hechos gravísimos.

La doblez de la corte romana es puesta en evidencia, y esto explica la severidad del lenguaje empleado por M. Frère Orban.

Sabido es el fondo de la controversia.

El ministerio liberal, tan pronto como subió al poder, quiso dar satisfaccion á la opinion pública cambiando el régimen de las escuelas.

Votáronse las leyes presentadas á las Cámaras, los obispos belgas levantaron inmediatamente el estandarte de la rebelion. ¿Estaban estos sostenidos por la Santa Sede? Durante mucho tiempo pudo creerse que no.

Era depensar que el papa Leon XIII, que permaneció largo tiempo en Bélgica como nuncio de la Santa Sede bajo el pontificado de Pio IX, no quería cubrir con su aprobacion y sus estímulos

las violentas protestas del obispado belga, sino que dirigiria á los obispos insurrectos consejos de moderacion en el sentido de la política de prudencia y reserva que parecia haber adoptado en el gobierno de la Iglesia.

Tal era la opinion general. Pero la opinion se equivocaba por completo.

Ocultamente, la curia romana excitaba á la revuelta, aprobaba las protestas episcopales y sostenia la guerra declarada al gobierno civil.

Las circulares diplomáticas de los cardenales secretarios de Estado eran contradictorias; y hasta el lenguaje del papa era confuso y de doble sentido.

En la circular del ministro de Estado de Bélgica, se tiene el cuadro detallado y completo de toda esta diplomática por partida doble, llena de restricciones mentales, altamente comprometedoras para la dignidad moral del gobierno eclesiástico romano.

El ministro belga defiende con singular energía una política, que no debe ser únicamente la de sus amigos políticos, sino la de todos los Estados que no quieren dejarse dictar leyes por el Vaticano.

Lo que mas resalta en este grave incidente, es el desprestigio moral que alcanza á la política y á la diplomacia de la curia romana cuya evidente doblez han de censurar con rigor la conciencia pública y la historia.

J. B. ENSEÑAT.

Un amigo nuestro á quien deseamos complacer, nos ha remitido el siguiente escrito que se refiere á la fiesta que tuvo lugar en el pueblo de Alaró.

LA FIESTA DE S. ROQUE
en Alaró.

Aprovechando la facilidad que proporciona el Ferro-carril para trasladarse los

presente, y pido que el tribunal resuelva la cuestion, de acuerdo con las prescripciones de la ley. Y, finalmente, en cuanto á las condiciones del testigo marqués Ponce de Leon, opino que debe oírsele, previo juramento.

A. Campi.—El egregio representante de la ley ha invocado las leyes de la caballerosidad para sostener que no debía suscitarse este incidente. A esto solo contestaré que si podemos ser generosos, no estamos en el caso de ser prodigos, tratándose de intereses tan graves como los que aqui se ventilan. El sábado la parte civil abandonó su escaño silenciosamente, en la actualidad lo ha abandonado con premeditacion: el caso es muy distinto; y debemos estar prevenidos contra las sorpresas.

Presidente.—Estando á punto de dar las tres, creo que podemos aplazar para mañana la resolucion de ambos incidentes. Se levanta la sesion.

Audiencia del 14 de Julio.

A las diez y quince minutos entra el tribunal en la sala. En el sitio correspondiente á la parte civil hay tres asientos. Escasa concurrencia en los sitios reservados, pues el presidente mantiene su promesa de ser muy parco en el reparto de

moradores de Palma á los pueblos inmediatos á la via férrea, y dando tregua á las diarias ocupaciones, ávidos de algun esparcimiento, nos trasladamos el domingo al pueblo cuyo nombre encabeza estas líneas, encontrándonos con la grata sorpresa de que el 16 sus vecinos celebraban el día del Patrono. Abogado contra la peste; fiesta que sin interrupcion viene celebrándose invariablemente en dicho pueblo hace algunas centurias, en conmemoracion de haberse librado Alaró de tan terrible enfermedad en ocasion que causaba grandes estragos en muchos pueblos de la Isla.

Como todas las de los pueblos de Mallorca, la fiesta, se reduce á carreras, bailes públicos y funciones religiosas en las que toman parte los tradicionales *coarsers* y *dimonis boyets*, que se han suprimido este año sin que sepamos el motivo.

El viaje á Alaró es algo molesto, sobre todo, para hecho á las horas del sol, pues desde la estacion del Ferro carril hasta el pueblo, se invierten tres cuartos de hora ó algo más, si se tiene la fortuna que tuvimos nosotros de no encontrar asiento en los carri coches que hacen el servicio de viajeros entre la estacion y el pueblo. Para evitar este inconveniente hay quien baja del tren cuando aun marcha con bastante velocidad, esponiéndose á romperse la *crisma*, cosa que nos explicamos despues, dado que andar en esta estacion una hora ó mas con un sol que archicharra, por una carretera en la que hay muy buena cosecha de polvo, es cosa para experimentada si tiene que ser con todos sus detalles comprendida.

Lástima que ande tan reacia la empresa que se propone unir dicho pueblo con la via férrea por medio de una tranvia para la cual la espropiacion del terreno está hecha, el firme de la línea casi terminado hasta el punto de que solo falta la colocacion de traviesas y rails, y sigue la cosa en el mismo estado hace mucho tiempo, con perjuicio de los accionistas que tienen sus capitales improductivos, y los de esta localidad que son bastantes, que ven defraudadas sus esperanzas de poder disponer de mejor y mas cómodo medio de locomocion. Se nos ha dicho que era esperado el hierro y demás material para emprender de nuevo las obras y terminarlas

billetes. Entra Boet acompañado de cuatro carabineros (guardia civiles). A excepcion de la parte civil, que se ha eclipsado por completo, todo el mundo ocupa su puesto.

El presidente da cuenta de las decisiones de la sala respecto á los incidentes provocados ayer por la defensa. El tribunal rechaza ambas pretensiones. El abogado Ronchetti pide la pa abra para apelar y dejar sentada su protesta.

Fiscal.—El testigo de Alex contradice á Erdavide que dijo no haber visto á De Veye en la fonda de Perigord, siendo así que hablaron largamente.

Erdavide.—No recuerdo haber visto á De Veye.

A petición del fiscal léense los despachos con la firma *Matute*, dirigidos á de Alex fonda Perigord, en los cuales se habla de proteccion.

El conde Guillermo Bourgade de Paris. Interrogado sobre su profesion, responde: que no tiene ninguna (risas).

Gasta barba negra, es calvo, viste de negro, y calza sombrero de copa, y guantes perlados.

Narra el hecho en conformidad á la declaracion prestada ante el juez de instruccion de Milan, á cuya ciudad ha ido, dice, para esclarecer á la justicia. Explica cómo

en breve plazo, cosa que de veras deseamos.

La funcion religiosa se ha celebrado este año con toda magnificencia, previos los actos de coro en la iglesia y los oficios divinos en los que predicó el Sr. Tolrá Cura de la Real Capilla de Palacio, con la facilidad y discrecion que tan agradables hacen sus oraciones sagradas, concretándose al evangelio y al panegirico del santo sin alusiones ni exabruptos tan á la moda.

La mayoría del público estimó desatinada la supresion de los *coarsers* que en años anteriores bailaban en las visperas, y en oficios divinos antes del ofertorio, tradicion antiquísima, digna por muchos conceptos de ser respetada. Al salir de la iglesia oi en un corro de aldeanos, la siguiente acerba crítica hecha por uno de los pocos que aún quedan de los que gastan peluca y calzon bombacho.

—«Vuitanta anys tench y d'ensá que vatx tenir us de rahó; recort que sòls dos anys no hi ha hagut coarsers: s'any de sa fam y altre que se varen entregar els soldats es dia de la Mare de Déu. Es jovent d'avuy en dia no respecta rey ni róch. Si ses co-es seguixen eixé, no se ahont hem d'arribar.»

El domingo 15 por la noche hubo verbena, en la que se bailó al estilo campesino al de sociedad más tarde, al son de la música del pueblo, si tal nombre merece, una reunion de hombres que dan resoplidos en algunos instrumentos acústicos produciendo un ruido infernal.

Como las 12 de la mañana del día 16 serian, cuando un gran estrépito de chirrimias y tamboriles acompañado de los chillidos de los muchachos, y del murmullo de la gente que salia de los oficios divinos nos hizo comprender que habia llegado la hora de de las corridas, las cuales solo tuvieron de particular lo que todas las de esta especie.

Por la noche celebróse otro gran baile de *trompas* y para sufragar los gastos de la fiesta subastó como de costumbre la primera *mateixa*, que á veces se paga á muy subido precio.

Los vecinos de Alaró no se contentan con un día de fiesta, las celebran á pares; por san Jaime y por S. Roque. Hay tambien fiesta el día de S. Bartolomé y el de la Virgen, el 8 de Setiembre. A las cam-

conoció las sospechas contra el acusado.

Se le hace confrontar con Retamero y se da lectura de algunas cartas.

Abogado Ronchetti.—¿Qué empleo ó cargo ocupaba cerca de D. Carlos?

Bourgade.—Ninguno.

Tocante á este particular pide venia para dar explicaciones sobre las relaciones entre D. Carlos y Boet.

Mientras habla el testigo, Boet de tanto en tanto guiña el ojo y une las manos en señal de maravilla.

Despues de varias respuestas sin interés, aparece el testigo, marqués español don José Ponce de Leon domicilio en Paris. Es un hombre de unos 29 años que lleva patillas y bigote rematados en punta. Declara que nunca prestó dinero á D. Carlos pero sí á la esposa de Boet. Un día Boet le pidió prestada una cantidad; pero se negó dársela, regalándole en cambio 8 ó 10 lises.

A continuacion se lee el interrogatorio escrito de otros varios testigos, entre ellos Joaquin Madrid. Declara Boet que cuanto dicen es una invencion absurda, y que no quiere contestar por no perder el tiempo.

Suspendida la sesion, se reanuda á la una y media de la tarde. El Presidente lee una carta que dirigió Boet á Retamero en

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOLSON.

CONTINUACION.

del incidente, habrian influido en la propia defensa hasta el punto de guardar que el enemigo se hallase presente para combatirlo. Pero ya que ésta se encuentra en su derecho, no puedo menos que respetarlo. Reproduciendo cuanto sobre este particular llevo dicho en las precedentes discusiones, solo añadiré una consideracion. No es cierto que D. Carlos hubiese nunca entendido que renunciaba á la parte civil. Se escribió un acto de desistimiento; pero no llegó á firmarse, porque faltaba una condicion: la restitucion de los documentos que Boet tenia en su poder.

Y pasando al segundo incidente, hare observar que yo me mostré consecuente con las disposiciones de la ley. Esta prescribe que el nombre de los testigos que deben ser oídos se comuniquen con tres días de antelación á la parte adversa, pudiendo leerse las deposiciones escritas de los testigos extranjeros, con tal que el nombre de estos testigos se halle consignado en la lista notificada. Tal es el caso

SECCION LOCAL.

pesinas de este pueblo y sobre todo á los jóvenes, les gusta mucho más el baile de Sociedad que los antiguos de chirimias, y es tanta la afición, que al baile tienen, que duró este hasta muy entrada la noche, y durara hasta la salida del sol á haberlo consentido los músicos y las mamás.

En resumen los compatriotas de S. Cabrit y S. Bassa saben dividirse. Dado su carácter hospitalario y franco se pasa bien el rato entre ellos, admirando sus costumbres sencillas y gozando de su afable trato.

UN ALARONER.

Segun los últimos telegramas, el viaje á Cherburgo de los señores Grevy y Gambetta ha sido un continuado triunfo. Las aclamaciones á la República y á los dos hombres eminentes que tan dignamente la representan se han sucedido en todas las estaciones del tránsito, y en Cherburgo ha tenido el carácter de una grandiosa ovacion.

Sirva esto de consuelo á ciertos corresponsales que se complacen señalando ilusorias diferencias entre los presidentes de la República y de la Cámara de Diputados.

Un detalle. El obispo de Bayeux salió á saludar á M. Grevy, diciendo que el clero tiene confianza en él y se mantiene alejado de la política.

Este obispo trasladado á España sería inverosímil.

Se ha descubierto una nueva falsificación de carpetas de títulos y 270 láminas intransferibles.

A consecuencia del descubrimiento se ha dictado auto de prision contra un alto funcionario de la Deuda.

«El pan nuestro de cada día.»

Fragmento de la oracion dominical conservadora.

«La Mañana» dice que los constitucionales no esperan ya el poder. Creo que no sorprenderá á nadie esta declaracion del colega. Hace tiempo que debia haberlo manifestado. Es decir, que han perdido un tiempo precioso malgastado en pueriles ilusiones y en esperanzas inocentes. Si el objetivo de ellos no hubiera sido el poder, cuánto más oportunas y levantadas serian hoy las declamaciones entusiastas en próde sus antiguos ideales y principios; pero nunca es tarde si la dicha es buena, y como el colega reconoce que ni acusaciones, en el Parlamento, ni elecciones, ni votos de censura, ni ningun otro género de oposicion pueden derribar la omnipotente supremacia del señor Cánovas, debe aconsejar á sus amigos recobren el tiempo perdido, llevando por norte un ideal más levantado, que de seguro puede devolverles el crédito, en parte perdido con las vacilaciones y aspiraciones que hasta aquí han manifestado.

Madrid, suplicándole que no hablase. El testigo Bourgade presenta los documentos relativos al acto por cuyo motivo fue Boet expulsado del ejército de Cuba. El Presidente se opone á que se lean públicamente, pasándolos al ministerio público y á la defensa. El acusado declara que ni siquiera quiere leerlos.

El fiscal suplica al presidente que se sirva telegrafiar al ministro de la Guerra en Madrid, al objeto de tener comunicacion oficial de aquellos documentos.

Comparece el testigo Formentí, delegado de la cuestura, de 56 años de edad, y domiciliado en Milan, quien declara haber recibido aviso del Sr. Baer, dueño de la fonda de la Ciudad, diciendo que estaba enterado de las palabras pronunciadas por la baronesa Samoggy cuando estaba en la fonda y manifestando el deseo de que la cuestura practicara un registro en su cuarto.

Se lee seguidamente la deposicion de Tomás Viffenbach, director de la propia fonda, la cual se refiere exclusivamente á la llegada de la indicada baronesa y del conde de Lacar. (D. Carlos) con su acompañamiento. Todos los criados aseguraban que aquella señora mantenía intimas relaciones con D. Carlos. Al tener conociemien-

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 4.108 correspondiente al martes 17 del actual.

El Gobierno civil publica el decreto de convocatoria para las próximas elecciones de diputados provinciales, seguido de la relacion de los distritos en que ha de procederse á dicha eleccion; una circular del Ministerio de la Gobernación señalando la conducta que deben seguir los Gobernadores en las próximas elecciones de diputados provinciales; dos circulares de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad sobre procedimientos relativos á patentes de sanidad, y un aviso á los alcaldes de algunos pueblos que se citan para que remitan el estado de vacunaciones y revacunaciones practicadas en sus respectivos distritos durante el mes de Julio último.

La Administracion económica recuerda por segunda vez á los Ayuntamientos el deber en que se hallan de ingresar en la caja el importe del primer trimestre del cupo de consumos cereales y sal antes del 25 del corriente.

El Ayuntamiento de Palma dice tener expuesto á efectos de reclamacion, el proyecto de reforma de alineacion de la calle de Berga de esta capital.

El Ayuntamiento de Porreras hace lo propio con el reparto para cubrir el déficit municipal y cuota provincial correspondiente al actual ejercicio y los de Lluçmayor y Santanyí con el de consumos, cereales y sal pertenecientes al mismo año económico actual.

El Juzgado de la Catedral cita, llama y emplaza á Tomas Dueñas Palomo sentenciado en causa sobre hurto.

El Juzgado de la Lonja pone á subasta pública algunos muebles embargados.

El Intendente militar de este distrito saca á segunda subasta la extraccion de dos mil metros cúbicos de piedra sillería con destino á la fortaleza de la Mola en Mahon.

El abandono que preside todos los trabajos del Ayuntamiento estuvo ayer á punto de ocasionar desgracias lamentables. En la zanja que sus operarios abren en la calle de Palacio ocurrió anoche un desprendimiento de tierras en una estension de doce metros inutilizando la cañería del gas y apagándose los faroles públicos hasta el Teatro-Circo Balear.

Si llega á tener lugar de dia hubiera sepultado entre los escombros á todos los trabajadores pues la altura de tierra era de unos dos metros.

Lástima que no puedan aplicarse multas á los causantes y que no sepamos á quien dirijirnos para mayor cuidado y mucha mayor prevision.

Deseosos de favorecer en cuanto nos sea posible á nuestros abonados y de acudir al propio tiempo la mayor suma de ventajas que nos sea dable á las condiciones materiales de nuestra publicacion, hemos ultimado un arreglo con el Sr. Director de la Agencia Española de Informes y Comision, establecida en Paris, Pasaje de la Opera—12, cuyos servicios podrán utilizar gratuitamente nuestros suscritores, dirigiéndose á ella por

to del hurto del Toison de oro, segun los informes que recogió en el acto, convencido de que nadie del servicio se habia introducido en la estancia de D. Carlos. La camarera Bucher le informó de que la Samoggy habia dicho á D. Carlos las palabras siguientes: «Si yo supiese que habian de descubrirme, me mataria.» Entonces sospechó el testigo de que aquella señora habia sustraído el Toison, y se confirmaron sus sospechas por la prisa que tenia la baronesa en abandonar la fonda.

Declara finalmente que no notó ninguna huella de violencia en los muebles.

Léese la declaracion del conde Coetlegon, que hizo llegar á D. Carlos una carta que para él habia recibido. Igual carta recibió de Boet, haciéndola insertar en forma de correspondencia en la Gaceta de Francia. Dicha carta referia la campaña turca rusa de 1879, y en ella se tributaban grandes elogios á D. Carlos, diciendo Boet que el duque de Madrid en aquella guerra habia corrido graves riesgos, habiendo desplegado notable valor.

En cuanto se refiere al Toison de Oro, declara que nada sabe. Dice ignorar el paradero de Boet, no habiendo tenido nunca amistad con él ni considerándole más que como mero corresponsal del periódico.

medio de esta Administracion.

Véase el anuncio que á este efecto publicamos en el lugar correspondiente.

Ya no es solo el Dr. Tanner el que se propone vivir algunos dias sin comer; por lo que leemos en un periódico, ha salido otro Doctor, de Lyon que ha hecho una apuesta á que permanece 15 dias sin tomar alimento.

La puesta es de 2,000 francos, pero si la mucosa estomacal del doctor X... se niega á prestarse á este ayuno exorbitante, se verá obligado segun la apuesta, á pagar cien francos por cada dia que falte, además de los otros 2,000.

Si estos señores consiguen ganar la apuesta, y pasarse todos esos dias sin comer, se habrá hecho el invento de los inventos.

Esperamos que los periódicos nos den mayores detalles, de los que iremos dando conocimiento á nuestros lectores.

Un periódico inserta las siguientes noticias sobre vinos.

Segun dice:

«En los últimos dias se han cotizado en Paris nuestros vinos de primera clase, de 50 á 55 francos el hectólitro, y los de segunda de 46 á 49.

—Se ha descubierto la filoxera en algunos viñedos de San Marti Sacerras y San Clemente Sesebas.

La Lucha de Gerona atribuye el hecho á la costumbre de ir á Francia los vendimiadores.

—En los términos de Alcoy y Cocentaina se ha presentado el oidium en los viñedos, causando la consiguiente alarma en los cultivadores. Tambien en el término de Utiel se ha presentado dicha plaga.

—La próxima cosecha de vino está seriamente amenazada en el campo de Tarragona, por los destrozos que en las uvas está causando el destructor Piral cuch, las cuales se hallan en su totalidad invadidas por tan voraz gusano.

Por personas que tuvieron el gusto de asistir el lunes á la Ermita de Valldemosa con el exclusivo intento de oír la misa que ha escrito nuestro querido amigo el reputado Maestro D. Juan Goula, hemos sabido que la citada producción es una obra digna del talento de que tiene dadas tantas pruebas su autor, hallándose en ellas bellezas que pueden figurar dignamente al lado de las mas acreditadas obras clásicas con que se halla enriquecida la música de carácter religioso.

El nombre solo del autor era ya para nosotros una garantía de éxito y de acierto y así es que no dudamos un momento de que su composicion seria tal cual nos ha sido descrita y por la cual le felicitamos sinceramente.

Damos tambien nuestros plácemes á los señores Mateu, Tò y Masanet lo mismo que al niño Goula (Dionisio) por la precision y maestría con que interpretaron y dijeron sus respectivas partes, contribuyendo no poco á hacer resaltar y sobresalir la composicion que obtuvo, como hemos dicho, el éxito mas lisonjero y brillante.

Poco respeto debe de merecerle al colega de bonete y estola la autoridad del papa Alejandro VII cuando en su ridícula seccion humorística la encaja nada menos que el gorro frigio, se lo enmorriona,

El Sr. Alberto Roganoux de Paris declara que habiéndosele confiado el encargo de vigilar al general Boet, supo una noche que iba á partir para Bayona, en cuya poblacion sabia que residia su esposa. Al llegar á Bayona, Boet no se dirigió á su casa. Tuvo conocimiento de la venta de los diamantes llevada á cabo por la señora de Boet, y esto se lo comunicó uno de los empleados, enviado para vigilar á dicho Boet. Por gastos de vigilancia é informe cobró la suma de 4.004 francos, 45 céntimos.

En este punto hace notar el presidente que el testigo Motte, encargado de vigilar á Boet en Bayona, declaró en los debates que este vivió con su familia y no de otro modo. La defensa dá las gracias al presidente por esta rectificacion.

Se lee seguidamente la deposicion del Sr. Augusto Goupil, notario de Paris. Segun los informes de este testigo existen en aquella capital varias casas que como la de Mazier se dedican á dar informes intimos sobre cualquiera asunto secreto. Añade que le consta que los informes sobre Boet se tomaron á instancias de la duquesa de Madrid, y que ésta fué quien pagó la suma correspondiente.

Se lee la carta del notario Goupil en la

valiéndonos de sus propios motes, en términos tales que esta gracia del periódico que debiera titularse el Anzuelo, no solo deja mal parada la autoridad de aquel pontífice, sino que la falta de respeto con que le trata constituye un ultraje, del que debiera limpiar su conciencia, acudiendo á hacerse oír en confesion de alguno ó algunos eclesiásticos cuyos nombres, aun cuando no figuran á lado de ciertos otros que el colega conoce, no por eso dejan de participar de las cualidades de estos.

Es seguro que si esto hiciese se le enseñarian cosas que ignora y que podrian figurar dignamente al lado de la Prudencia que ha perdido de vista, desgraciadamente para él.

Sentimos vivamente la denuncia recaída sobre nuestros estimables colegas «El Diario Democrático» de Zaragoza y «El Diario de Huesca», de la cual deseáramos saliesen triunfantes, aun cuando debamos confesar que no tenemos en ello la mayor confianza.

Como el temporal arrecia es difícil encontrar abrigo.

Llegará, no obstante, el tiempo en que no lo sea tanto para poder entrar en algun puerto y hallar en él la bonanza de que carecemos hoy.

A diferencia de lo que sucede á algunos, que cuando menos lo piensan les sale un grano en la nariz, á nosotros nos ha salido un corrector de pruebas, justamente en el instante mismo en que mas necesitábamos de semejante auxilio.

Tenemos, sin embargo, algun resentimiento contra el Anzuelo, que este es el nombre con que hemos bautizado á este caritativo funcionario, no precisamente porque llevando él la boina, cale el gorro frigio nada menos que á la Santidad del Papa Alejandro VII, ni porque cometa otras muchas blasfemias, sino porque sus servicios especiala no nos han contentado enteramente.

Supo atrapar las erratas «latino, omnia y anatema» las dos primeras hace algunas semanas y esta última en nuestro número de anteayer justamente en el epigrafe del artículo de fondo, y no supo ver ni corregir la palabra Pontífices que nos hicieron decir nuestros cajistas cuando realmente nosotros habíamos escrito Pontífex, precisamente en el mismo artículo y en letra cursiva para mayor énfasis.

Sentimos vivamente que el Anzuelo ande tan torpe en la correccion de nuestras pruebas, por cuyo motivo nos vemos en la precision de tener que aplicarle algo en sitio donde le duela si no trata de abrir mas los ojos y dejar á nuestros escritos limpios de toda errata.

Nos escriben de Pollensa dándonos cuenta de un robo escandaloso que ha tenido lugar nada menos que en la Sala consistorial de dicho pueblo. Hé aquí los detalles que se nos dan de este hecho, tales como se apreciaban por la voz pública.

Parece ser que regresando el Sr. Capllonch, secretario de aquel ayuntamiento y persona recomendable por su probidad y honradez, de bañarse en el puerto á las doce y cuarto de la noche, observó al pasar por delante de dicha casa consisto-

qual se dá cuenta del pago hecho á la casa Mazier por el marqués de la Ferté.

En este punto se acuerda enviar un telegrama al marqués de la Ferté residente en Paris, para que conteste sobre esta circunstancia.

El testigo Estrada, en su deposicion, afirma lo propio que el marqués de Alex. Rieder, jefe de oficina de la casa Rothschild, declara que D. Carlos tenia depositada en aquella casa la suma de 10.124 francos, 54 céntimos, el dia en que ocurrió el robo del Toison.

Kirff, procurador de la casa Rothschild de Viena, dice que D. Carlos tenia en aquella casa la cantidad de 14.000 florines á su disposicion.

El abogado Haberle, procurador de don Carlos, declara que este el 31 de Diciembre de 1878 tenia en caja 48.221 francos, 84 céntos.

Léense otras declaraciones sobre la posesion de diversas sumas, importando un total de 407.000 florines.

De las cuentas presentadas por el señor Haberle, resulta que desde 14 de noviembre de 1876 á 31 de Diciembre de 1877 se secundaron por intereses de capitales, á cuenta del duque de Madrid 18.000 flori-

(Se continuará.)

rial, que las persianas de una ventana baja que daba a la secretaría estaban entreabiertas, lo cual llamó su atención por cuanto él mismo las había cerrado al retirarse del trabajo. Sospechando acaso que alguien pudiera haber andado por aquella dependencia requirió al oficial *sache* con ayuda del cual penetraron en el interior y se apercibieron en seguida de que faltaba el cajón en donde se custodiaban los fondos de la recaudación de consumos, otro que contenía los de las cédulas personales y otro mas pequeño en que había dinero de dicho Secretario. No pudo apreciarse exactamente el total de lo robado aunque no excede según cálculos prudentes a mas de 3000 reales. Observóse que los ladrones dejaron algún dinero que había encima de la mesa y que no abrieron un cajón del escritorio en donde se guardaba otra fuerte suma.

Las autoridades se constituyeron al punto en el lugar indicado y empezaron a practicar las correspondientes indagaciones para descubrir al culpable, habiendo sido hasta ahora infructuosas pues ni hasta sospechas se tienen de quien haya podido ser el culpable.

Ahora más que nunca queda justificada la necesidad de establecer serenidad en aquella población, en la cual, como se ve mudando los delitos desde hace algún tiempo, siendo notable que siempre se cometen de noche, delitos que se evitarían si el Ayuntamiento dejándose llevar por la voz de la conveniencia estableciese los funcionarios de que hemos hablado repetidas veces.

A las siete de esta mañana ha fundado en este puerto procedente de Argel el vapor «Mallorca», el cual ha sido sometido a observación no admitiéndosele a libre plática, hasta muy entrada la mañana.

Esta circunstancia prueba desgraciadamente que la salud pública no debe de ser enteramente satisfactoria en aquella ciudad, lo cual debe poner sobre aviso a nuestras autoridades y obligarlas a adoptar todas las medidas de precaución imaginables, a fin de evitar sea nuestra capital víctima de una invasión epidémica, de la cual serían aquellas responsables si por lenidad ó indiferencia llegásemos a tan triste caso.

Ante la salud del pueblo toda actividad es poca y toda prevención eficaz y si para este supremo caso no basta el poder de las autoridades de por sí, acúdase confiadamente al pueblo que prestará gustoso ayuda y recursos donde sean menester, y toda la cooperación que de él se reclame.

Cuando dijimos ayer que vamos perdiendo la cholla tras tanto baile y tanto bolero dijimos bien.

Esta noche, vispera de San Magin, tendremos en el arrabal de Santa Catalina baile de boleros.

Mañana por la noche, vispera de San Magin, habrá baile de boleros en el arrabal de Sta. Catalina.

Y el viérnes por la noche, día de San Bernardo, baile de boleros en el arrabal de Sta. Catalina se verificará.

Vayan Vds. atando bailes y saquen la sogá tras del caldero.

Un muchacho de unos diez ú once años, vecino del huerto llamado de *s Ca* junto a la Soledad, compró hace dos ó tres días tres onzas de pólvora que incitó a darle fuego, después de haberla depositado en el suelo, a una muchacha convecina suya, de mayor edad que él pero algo floja de juicio, la cual fué víctima de la explosión, quedándole toda la cara y brazo derecho con el fognazo, de modo que su estado inspira algún cuidado.

Este hecho no es en sí inocente, mas que acaso por lo que respecta a la travesura del muchacho. El culpable, el verdadero culpable y causante de esta desgracia es el que vendió la pólvora al muchacho, sin tomar antes los convenientes informes para indagar el uso a que se destinaba.

Recomendamos el suceso y su penalidad a la guardia municipal.

Entre los aficionados al baile de boleros ha ocurrido la voz de que esta noche la famosa y jamas como se debe ponderada *Tonineta*, lucirá sus habilidades en el que se ha de dar en Sta Catalina.

No hay tal, señores nuestros, no hay tal.

La aérea silfide está aprisionada entre cadenas: la Nayade vaporosa, encanto de *dilettanti*, está tiranizada por un *Genio* cruel y morrocotudo que ha jurado cortar las alas a la primorosa Hada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Paris 12 de Agosto de 1889.

Continúan llegando detalles del ayuno de Mr. Tanner.

El Sábado 7 de Agosto a las doce del día, un agudo silbido de vapor anunció el final del ayuno a la muchadumbre impaciente que se agitaba al rededor de Clarendon Hall.

El pueblo pidió a gritos la presentación de Tanner, quien accedió sin vacilar asomándose al balcon para probar al público que todavía no se habían agotado sus fuerzas. Los espectadores le aclamaron mientras que los doctores guardianes le proli-gaban toda suerte de cuidados, sirviéndole cuantas sustancias de fácil digestión se pudieron encontrar en Nueva York.

Los primeros alimentos que entraron en su cuerpo en la tarde del desayuno, fueron una taza de leche, un alberchigo y tres tajadas de sandía sin deglutir las fibras, un bistec de una libra y una onza de vino de Huginna. Mas tarde pidió una manzana y dos tajadas de melon. La noche del sábado al domingo la pasó tranquilamente si bien los médicos experimentan alguna inquietud por el apetito con que devora los alimentos que se le presentan.

El sábio Mr. Baubrée que se ocupa tan activamente en coleccionar los meteoritos; declara que muchas de las piedras que parecen caídas de las nubes, no tienen el origen que se les atribuye sino que son fragmentos de la corteza terrestre. Los falsos meteoritos pueden servir a menudo, para descubrir fenómenos dignos del mas profundo estudio. Examinados de cerca los falsos meteoritos, se encuentran que se hallan formados de escorias de calderas de vapor, depiritas de mineral de hierro, de esbalto arsenical, rocas volcánicas descompuestas de restos de vegetales, de lignito etc., etc. Los efectos luminosos y acústicos del rayo, pueden confundirse en ciertos casos, con la explosion de las bóildas. Por esta razon muchas piedras que se recogen en las aproximaciones de un punto donde se ha visto caer el metéoro, se tome, si su color difiere del de las rocas del país, por una masa caída del cielo.

El distinguido ingeniero Mr. Lodin, ha sometido recientemente a un estudio espi-ramental, el grave problema náutico que consiste en preservar las calderas de vapor de las naves contra la oxidación que las corroe y destruye. Ante todo, el oxígeno disuelto en el agua ejerce una acción intensa, oxidando el hierro de la caldera con tanta mas energía cuanto mayor sea la temperatura. Así es que el metro cuadrado, que absorbe 18 centigramos de oxígeno por hora a la temperatura de diez grados, es nueve veces mayor a la temperatura de cien grados.

La presencia de sales calcáreas en el agua en vez de aminorar esta acción del oxígeno sobre las planchas, como se creía, la favorece. Pero no es solo el oxígeno disuelto en el agua el elemento que corroe las planchas de hierro sino que el agua misma sufre una descomposición parcial; su oxígeno vá sobre el hierro y lo roe, en tanto que su hidrógeno queda en estado libre.

Las sustancias que hasta el día se han empleado como preservativas de esta descomposición, han sido: el zinc encerrado en tubos soldados, en contacto del hierro y del agua a 100 grados, que pierde su pulimento mientras que el hierro conserva el suyo, lo que indica que el zinc absorbe el oxígeno impidiendo su contacto con el hierro; el palo de campeche que contiene un principio muy óxido, la *hemertoxiliva*, y la funla de patata reconocida como de poderosa acción para evitar los depósitos calcáreos.

Mientras no se invente otra clase de motores, me ocuparé de los que en todo el mundo se usan actualmente con preferencia, las máquinas de vapor.

En Austria, hace pocos días que se han verificado los ensayos de una máquina de vapor, portátil, de la fuerza de dos hombres y de un peso máximo de 19 kilogramos.

En Suiza se encuentran funcionando magníficas y diminutas máquinas de vapor en los yachts del célebre lago *Constancia*.

En Paris tenemos una fábrica que construye máquinas de todos estilos y especialmente motores de reducida potencia para los usos mas frecuentes de la industria y de la agricultura. Me refiero a la casa de Hermann Lachappelle, cuyos inmersos talleres he tenido el gusto de visitar.

Entre las máquinas mas útiles y de instalación mas fácil en nuestro país, he admirado la locomóvil de dos caballos cuyo modelo se construye hasta una potencia de 30-máquina que puede emplearse como fija ó como semi-fija, transformable y trasportable a voluntad. Mr. Hermann Lachappelle, ha aplicado a la construcción de este tipo de máquina los principios y perfeccionamientos mas ventajosos en la práctica, consistiendo la escelencia de su construcción, en la manera de construir y disponer sus tres partes principales constituyentes, esto es: la caldera tubular, su hornillo interior y la montura sobre tren de ruedas.

Tambien pertenecen a Mr. Hermann Lachappelle, la *trilladora de granos*, máquina destinada a trillar y a limpiar los trigos de todas clases. El centeno, la cebada, y la avena, sin destruir el grano ni romper la paja, e-trayendo todas las materias nocivas a la limpieza del grano disminuyendo el peso y los roces de los órganos en movimiento, lo que permite realizar con una fuerza motriz menos grande, economía de 25 por ciento sobre los demas sistemas de máquinas. Las ruedas en madera que le sirven de montura, permite circular fácilmente esta máquina por toda clase de caminos. La máquina que yo considero mas interesante para las explotaciones agrícolas es, el *molino de colono*, de reducidas proporciones que sirve para moler el trigo y toda especie de cereales. Este tipo de molino aceptable en extremo por su fácil manipulación, instalación y transporte, sirve con gran economía en los establecimientos de consideración personal, como colegios y conventos, centros industriales y rurales, ejércitos en campaña y quintas de importancia.

Sobre la expedición científica del vapor *Le Travailleur* por el golfo de Gasuña, nos llegan algunos detalles, que juzgo interesarán a mis ilustrados lectores.

Le Travailleur se encontraba el 27 de Julio cerca del cabo de Machicago, rodeado de una flotilla de 150 lanchas pescadoras. El 29 se encontraba en San Sebastian, de regreso del cabo de Peñas y de Santander. El capitán Mr. Richard y su estado mayor no han cesado en sus operaciones de sondeo y dragado que se han sucedido con una regularidad y éxito completo, hasta la profundidad de 2.700 metros. El fondo del golfo de Gasuña ofrece las notables irregularidades que se han observado en las profundidades de la costa española. La fama que se ha encontrado es de una riqueza extrema. Los zoólogos de *Le Travailleur* han recogido la mayor parte de especies dragada por la expedición inglesa del Atlántico, además de una gran cantidad de tipos nuevos: bonitos equidormos se creían perdidos, esquinós estrellas de mar, disostelos de la época cretácea, gusanos y crustáneos.

En el momento de cerrarse el parlamento francés, la comisión de pensiones de la Cámara popular recibió una solicitud firmada por un gran número de médicos de Paris, emitiendo el voto de que se consideren con derecho a pensión y a bo'sas de los Liceos a las viudas y huérfanos de los médicos y cirujanos que sucumban en el ejercicio de sus funciones. Trasladada la instancia a manos del ministro del Interior, este contesta con una estensa comunicación denegando lo que se solicita, apoyándose entre otras cosas, en que: Los médicos no son servidores del Estado como los militares, por consiguiente el Estado, no les debe ninguna recompensa pecuniaria. El principio escrito en todas nuestras leyes es que la pensión debe concederse a los ciudadanos que consagran su vida al servicio de la nación y en un interés público.

C. C.

NACIONAL.

Madrid 14.

—El ministro de la Guerra está redactando una circular sobre el puesto que en las solemnidades presididas por una autoridad civil deben ocupar los militares grandes cruces.

—Un telegrama recibido por el *Siglo Futuro* dice que el ayuntamiento de Paris parece resuelto a prohibir la continuación de las obras de la basilica de Montmartre, y que en tal caso, los cimientos del templo votivo se aprovecharian para la gran escuela de gimnasia y música.

—Nada menos que diez y ocho son los condenados a muerte que hay presos en la cárcel de Cáceres.

—Ha quedado ultimada en el ministerio de Gracia y Justicia una combinación en el personal de la magistratura, según la cual pasan a ocupar plazas de magistrados los jueces de primera instancia de dos distritos de esta capital.

En dicha combinación se nombran tambien jueces para los distritos de esta corte que se hallan vacantes.

—En el tren expreso sa'ldrá mañana para San Sebastian el general Martinez Campos.

—Anoche se hablaba en algunos círculos de nuevas prisiones decretadas por el juez que entiendo en la causa instruida al jefe del negociado de la Deuda señor Quiñones, a consecuencia de las declaraciones prestadas por dicho señor.

En los centros oficiales, sin embargo, no se tenia noticia alguna de este hecho.

—Anoche continuaba más aliviado de su grave enfermedad el jefe del negociado de la Presidencia Sr. Puente y Brañas.

—A causa del atra'o de originales, hasta el lunes no publicará la *Gaceta* el decreto sobre enseñanza que llevó ayer a la firma de S. M. el Rey el señor ministro de Fomento.

—El ministro de Ultramar llevó ayer a la firma de S. M. dos decretos: uno referente a una omisión del Código penal de las provincias ultramarinas, y otro concediendo un crédito a la diputación provincial de la Habana con destino a la construcción de una casa palacio para dicha corporación.

El de Fomento llevó tambien, además del de reforma en la enseñanza, otro decreto aprobando el proyecto de ferro carril de Zafrá a Huelva.

—El Himalaya ha quedado destronado. Se ha descubierto que el monte de Hércules, de Nueva Guinea, mide 32.786 piés sobre el nivel del mar, mientras que el Everest del Himalaya sólo alcanza 29.002. El capitán Lawson, que es el que ha calculado la altura de Hércules verificó la ascension hasta 25 114 piés, pero la dificultad de respirar le obligó a descender arrojando ya sangre por la nariz y los oídos.

COMUNICACIONES PARTICULARES.

Madrid 17 a las 5'5 t.

(Recibido a las 6'33 t.)

Han sido ejecutados cuatro reos de Berzocana.

El Sr. Romero Robledo marchó a Portugalete.

La Comision Asturiana protestará contra el ceremonial.

Se ha celebrado la primera conferencia de los jefes fusionistas.

Interior, 19'85.

Exterior, falta.

Bonos, 98'85.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p⁸ 19'85.

Barcelona, 19'86 1/4.

Palma, 19'85.

Paris, 18'40.

Colonias, 133'50.

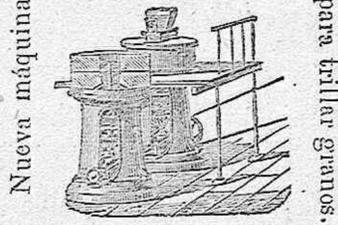
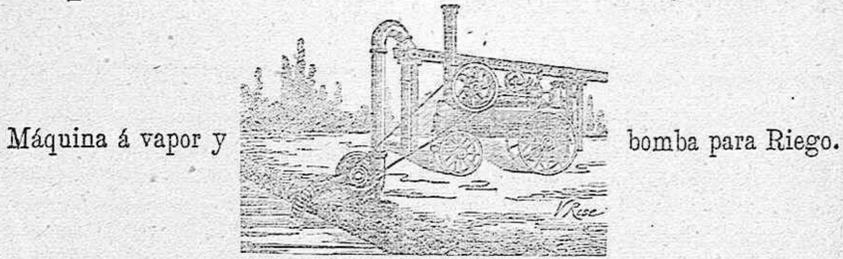
Nortes, 70'00.

AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION

12, Passage de l' Opera, 12 Paris.

Por un arreglo hecho entre esta casa y LA OPINION, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

Especialidad de máquinas Agrícolas



Envío franco de todos los prospectos detallados.
Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULES y C.^{os} SUCESESORES.
Ingenieros-Mécanicos, 144, Rue du Faubourg Poissonnière, PARIS. 8

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boáte-lla y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 rea-les docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quatiglas y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Domíngoo Casasnovas CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 30

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Se desea el traspaso de una tienda en el punto nominado Hostalet den Cañellas. Calle de la Marina núm. 41 dará razon su dueño. 3-1

Se alquila un horno en la calle de las Siete Esquinas núm. 7. Para su ajuste pueden pasar calle del Sindicato núm. 84.

Hay para vender una galerita. Para ello podrán avistarse con su dueño que vive calle de San Bernardo núm. 8.

Está para alquilar ó vender y si convi-niese á plazos una casa en el Serral de la Vileta con bastante comodidad; con fuen-te, almendros é higueras. Informarán en el café de Oriente.

Se vende una jaquita (ó sea caballo pe-queño) de cinco años, con su carrito todo en muy buen estado y á precio sumamente módico. Informarán calle del Estanco nú-mero 25. 6-1

CULTOS SACRADOS.

Día 19.

SAN MAGIN MARTIR, SAN MARIANO CONFESOR ERMITAÑO Y S. LUIS OBISPO Y CONFESOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Cruz dedicadas á su titular, esposi-cion á las seis á las diez nona y misa ma-yor solemne, por la tarde los actos de co-ro, y al anochecer rosario, oracion, esta-cion y reserva de S. D. M. precedida de procesion y Te Deum.

En S. Magin fiesta solemne á su titular con misa mayor solemne con música y sermón.

El día 19 dedicado al patriarca San Jo-sé, practica en las iglesias siguientes: San Antonio de Viana y San Agustín á las siete de la mañana, Merced y San Anto-nio de Padua á las siete y media, Teresas á las diez, San Nicolás y San Francisco á las once y cuarto, San Cayetano á las doce, Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jai-me, San Miguel, San Nicolás, San Jeró-nimo, Santa Magdalena, Consolacion y San Felipe al anochecer.

SUCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 518 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 19 pas., balija y efectos.

De Alicante en 3 dias goleta San Ga-briel, de 84 ton., pat. Emilio Alemañy, con 7 mar., trigo y cebada.

De Marsella en 2 dias jabeque Belisa-zario, de 93 ton., pat. Bartolomé Suau, con 7 mar., 2 pas. y efectos.

Día 17.

De Cagliari en 5 dias bergantin goleta Beatriz, de 150 ton., cap. D. Juan Sobra-fen, con 9 mar. y habas.

De Cette en 8 dias laud San José, de 40 t., pat. Juan Vicens, con 5 m. y efectos.

DESPACHADAS.

Día 16.

Para Algeciras cañonero de guerra Co-codrito, de un cañon y 45 plazas, su co-mandante D. Luis Gonzalez y su equipo.

Para la mar fragata de guerra Villa de Madrid, de 28 cañones y 590 plazas, su co-mandante don Vicente Montojo y su equipo.

Para Mahon vapor Mahonés, de 194 t., cap. D. Miguel Tudury, con 16 mar., pas., balija y efectos.

Día 17.

Para Barcelonn vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., pas., balija y efectos.

Para Mazagan polacra goleta Dolores, de 99 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y lastre.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectnado el día 16 de Agosto de 1880 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 500 pesetas.—N.º 5,852.

Otro id. de 100 id.—N.º 8,198.

Otro id. de 50 id.—N.º 3,174.

Premios de 20 pesetas.

3013	4216.
------	-------

Premios de 10 pesetas.

1585	3336	6085	8392	10885.
------	------	------	------	--------

Premios de 5 pesetas.

984	1494	1739	2428	2669	5103
8029	9453	12513	13037.		

Premios de 2'50 pesetas.

166	432	593	640	707	740
767	779	981	1101	1349	1447
1558	1571	1608	1628	1634	1712
1923	2034	2248	2297	2329	2441
2521	2720	2964	3046	3188	3295
3460	3672	3977	3984	4321	4869
5603	5062	5204	5232	5664	5796
5826	5959	5976	5981	6140	6257
6373	6567	6813	6993	7175	7295
7500	8050	8069	8200	8212	8376
8394	8399	8769	9023	3121	9477
9664	9662	10171	10187	10474	10487
10583	10613	10715	10919	11952	12063
12138	12161	12259	12285	12298	12659
12600	12831	12878	13013	13069	13091
13100	13121	13209	13378	13394	13571
13590	13729	13946	13990.		

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenez-can los billetes premiados se presen-ten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 16 de Agosto de 1880.— Miguel Garau, oficial de la Secre-taría.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Barto-lomé frente al Correo se facilitará á pre-cios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

Se vende una casa con jardin que reúne todas las comodidades apetecibles, en la falda del Castillo de B.ilver. Informarán calle del Estanco núm. 25. 6-1

A quien convenga.

Maleas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-5

OBRA NUEVA.

TEORIA

general de los sistemas de numeracion Y DIVISIBILIDAD.

Este folleto contiene cuanto se exige en los orogramas de todas las carreras espe-ciales acerca de la importante teoria de los diferentes sistemas de numeracion y de la divisibilidad en el sistema decimal ó en otro de base cualquiera. Y dándose en el mas desarrollo á las esplicaciones que en todos los textos usados hasta hoy, su estudio es ventajoso para todos los aspiran-tes al ingreso en las carreras civiles y mi-litares.

Se vende á UNA PESETA en todas las librerías de esta ciudad. 8-8

PARA-RAYOS.

Hallándose en esta capital el conocido constructor de para rayos D. Pablo To-masino, establecido en Barcelona, Asalto 47, pone en conocimiento de los señores Propietarios y demas personas á quienes pueda convenir la instalacion de alguno de tan útiles aparatos, se sirvan pasar á la Fonda de Mallorca donde podrán ver al-gunos aparatos y se les darán cuantas es-plicaciones sean convenientes sobre los mismos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto á las 12 de la mañana y en el local de estas ofici-nas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las espresadas oficinas, dond además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 31 Julio de 1880.—Por la Com-pañía de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragues.

Viaje

de recreo á Mahon.

A peticion de varias personas se pro-pone un viaje de recreo á Mahon con el vapor

Mallorca

el cual saldrá del puerto de Palma el día 21 del actual á las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 de la misma.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número sufi-ciente de pasajeros, se devolverá el importe á los que hayan satisfecho y no se efec-tuará el viaje.

La suscripcion á dicho viaje se admitirá desde el día de hoy hasta el 18 del cor-riente.

Se despacha Pórticos de Sto. Domingo núm. 26.

Palma 6 de Agosto de 1880.

Los pasajeros que deseen camarote, po-drán obtenerlo mediante el aumento de 30 reales para cada uno de 1.^a clase y de 15 reales para cada uno de 2.^a clase.

La comida será servida, tanto para los pasajeros que tengan camarotes como para los de sobre cubierta, en las dos cámaras del vapor.

Se despachan billetes en los puntos si-guientes: Despacho de la Empresa Mallor-quina de vapores, Agencia de los señores Escalas y Comellas, (Plaza de Copiñas), Camisería de los Sres. Pons y Bonet. (Pla-za de Cort), Sucursal de la Compañía fa-bril «Singer» (Calle Jaime II.)

A voluntad de su dueño se venden tan-to en junto como por separado una casa algorfa con jardin, otra casa algorfa tam-bien con jardin y una botiga con jardin, sitas dichas tres casas en la falda del Cas-tillo de Bellver y carretera que conduce á la villa de Andraitx. Para más pormeno-res pueden avistarse con el patron José Bosch, que vive en esta ciudad, calle de la Plaza de Toros ó bien con D. Antonio María Salom calle de San Miguel número 24 piso principal. 4-1